

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUNCIONES DEL ESTADO

DATOS GENERALES	
RUC:	1768018400001
INSTITUCIÓN:	HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS"
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	EJECUTIVA
SECTOR:	MINISTERIOS SECTORIALES
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada - EOD
PROVINCIA:	CHIMBORAZO
CANTÓN:	RIOBAMBA
PARROQUIA:	VELASCO
DIRECCIÓN:	AVDA. DE LOS HEROES S/N
EMAIL:	hb-11riobamba@hotmail.com
TELÉFONO:	32960950
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://ejercitoecuadoriano.mil.ec/

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	LAPO IÑIGUEZ ROLANDO ANTONIO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	GUTIERREZ AGUAYO JOSÉ ANTONIO
CARGO DEL RESPONSABLE:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	26/1/2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	BONIFAZ VARGAS ANGEL NAPOLEÓN
CARGO DEL RESPONSABLE:	ADMINISTRADOR DE REDES Y COMUNICACIONES
FECHA DE DESIGNACIÓN:	26/1/2024

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2023
FECHA DE FIN:	31/12/2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
OEI 1. Incrementar la capacidad de control del territorio nacional para la defensa de la soberanía e integridad territorial.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
OEI 2. Mantener el apoyo de la Institución Defensa a las instituciones del Estado en seguridad integral.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
OEI 3. Incrementar el apoyo al desarrollo nacional desde el ámbito de la defensa, contribuyendo a la investigación, desarrollo, innovación, producción y tecnología para la Defensa.	OBJETIVO ESTRATÉGICO
OEI 4. Incrementar las relaciones internacionales del sector defensa en los niveles multilateral, binacional y vecinal.	OBJETIVO ESTRATÉGICO

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades
0	0

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
PROVINCIAL	1	EL HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS ", BRINDA UNA COBERTURA A NIVEL DE LA PROVINCIA, PRESTANDO ATENCIÓN A PACIENTES DE LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD RPIS, EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN.

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
ZONA	0	0	ZONA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	https://ejercitoecuadoriano.mil.ec/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Políticas alineadas con la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades. Implementación / mantenimiento de políticas interculturales mediante la inclusión de etnias en las escuelas de formación de oficiales y tropa de Fuerzas Armadas.	La Escuela de Operaciones Especiales en Selva ESIWIAS continua recibiendo desde el 2008, jóvenes de todas las etnias amazónicas para formarlos como soldados del Ejército Ecuatoriano especializados en selva. Anualmente ingresan un número aproximado de 40 aspirantes.	Se incrementó la inclusión laboral de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades históricamente excluidas en Fuerzas Armadas.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	S/N	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Constitución de la República del Ecuador. Art. 35.- (...) Las mujeres embarazadas, personas con discapacidad, (...) quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.	Durante el 2023, se ejecutaron 34 cursos de Derecho Internacional Humanitario, 128 talleres de formación para instructores en uso legítimo de la fuerza y 43 cursos de actualización en derecho internacional humanitario, fuerza pública y derechos humanos dirigidos al personal militar y civil, con especial atención al personal discapacitado.	Las personas con discapacidad y sus familias recibieron asesoría, sensibilización, y orientación a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa para que las instituciones competentes protejan y garanticen el derecho propio de su situación particular.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Implementación de Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral a servidores y trabajadores civiles y militares y/o toda forma de violencia contra la mujer en las Fuerzas Armadas.	Implementación de procedimientos para receptor e identificar oportunamente denuncias en la Institución.	Se fomentó una cultura de prevención de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en todas las áreas institucionales previniendo la violencia de género. Estas medidas contribuyeron a impulsar la inclusión y la transversalización del enfoque de género al interior del sector Defensa.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	S/N	S/N	S/N	S/N

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	NO APLICA

SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	NO APLICA
---	----	-----------

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE DISPUSO POR LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL HB11 BCB "GALÁPAGOS".	https://n9.cl/mrqc2
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE ESTABLECIÓ DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIDAD DE SALUD.	https://n9.cl/0w69t
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SE REALIZO EN BASE A LA INFORMACIÓN EMITIDA POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTA UNIDAD DE SALUD.	https://n9.cl/ucbq0
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE PROCEDIÓ A INGRESAR LOS DATOS EN EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS.	https://plataforma.cpccs.gob.ec/rendicion/#%20
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	A RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. (PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE CONSIDERARON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA ESPECIALIZADA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA INSTITUCIONES Y ENTIDADES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA.)	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/MDN-SUP-2024-0204-QF-1.pdf

FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	A RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. (MEDIANTE OFICIO SE DISPUSO LA DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, VIDEO, INSTITUCIONAL Y FORMULARIO PRELIMINAR A LAS ENTIDADES ORGÁNICAS Y ADSCRITAS AL MDN.)	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/MDN-MDN-2024-0807-OF-Difusion-informe-de-rendicion-cuentas.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	A RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. (SE ELABORÓ EL INFORME NARRATIVO Y EL VIDEO INSTITUCIONAL PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.)	https://www.youtube.com/watch?v=Z_dRNVE7Z38 https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Informe-rendicion-cuentas-2023-2024-26-marzo.pdf
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	A RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. (SE PUBLICÓ LA INVITACIÓN AL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA MEDIANTE LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.)	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Invitacion-de-Rendicion-de-Cuenta-2023-1.pdf
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	A RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. (EL EVENTO SE LLEVÓ A CABO EL 28 DE MARZO DEL 2024 EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR, CON LA ASISTENCIA DE AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL.)	https://www.youtube.com/watch?v=Z_dRNVE7Z38
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	A RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. (DE ACUERDO AL BOLETÍN DE PRENSA 331 DEL CPCCS, EL PLAZO PARA RENDIR CUENTAS A LA CIUDADANÍA ERA EL MES DE ABRIL DEL 2024. SIN EMBARGO, EN BASE AL MEMORANDO CPCCS-SNRC-2024-0066-M DEL 25 DE MARZO DEL 2024, EL PLAZO FUE EXTENDIDO AL MES DE JUNIO DEL 2024.)	http://blogs.cpccs.gob.ec/biblioteca/DocumentosCPCCS/Comunicacion/2024/02/resolucion_no_cpccs_ple_sg_007_o_2024_0054.pdf
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	A RESPONSABILIDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. (DESDE EL 26 DE FEBRERO FUE HABILITADO EL CORREO INSTITUCIONAL RENDICIONCUENTAS@MIDENA.GOB.EC PARA RECIBIR LOS APORTES CIUDADANOS. ESTE CORREO FUE PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y DIFUNDIDO AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN MEDIANTE OFICIO NRO.MDN-MDN-2024-0807-OF)	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/04/Compromisos-para-el-2024-VFS-15042024.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE PROCEDIO A INGRESAR LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA VIRTUAL DEL CPCCS.	https://plataforma.cpccs.gob.ec/rendicion/#%20

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

No se registraron aportes ciudadanos mediante el correo institucional redicioncuentas@midena.gob.ec

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28/3/2024	169	146	23	0	1	164	1	2	1

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

<p>a. ¿Qué coordinaciones o acuerdos existen con los países vecinos en temas de seguridad y defensa nacional?</p>	<p>SI</p>	<p>100%</p>	<p>Con la República de Colombia se firmaron 6 compromisos para fortalecer la cooperación bilateral en seguridad y defensa, en los ámbitos de: capacitación en tiro, asalto aéreo, desminado humanitario, antidrogas, combate urbano; intercambio de información sobre amenazas y riesgos en la frontera común; y operaciones combinadas para neutralizar la amenaza del narcotráfico y delitos conexos. Con la República del Perú se firmaron 2 compromisos para la cooperación en defensa, en los ámbitos de: intercambio de información e inteligencia contra el narcotráfico y operaciones binacionales coordinadas en la zona fronteriza. Se ejecutaron 6 ejercicios multinacionales de defensa y seguridad enfocados en la prevención de desastres en escenarios reales.</p>	<p>https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Reporte-de-cumplimiento-mecanismos-vecinales-signed.pdf</p>
<p>b. ¿Cuál es la evaluación de la política de género en las Fuerzas Armadas?</p>	<p>SI</p>	<p>75%</p>	<p>Las políticas públicas relacionadas a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario fueron implementadas mediante cursos virtuales de Derechos Humanos, talleres de formación para instructores en uso legítimo de la fuerza, cursos de actualización en derecho internacional humanitario y derechos humanos. Las políticas de género se implementaron a través de la realización de 707 cursos de igualdad de género y derechos humanos y 45 cursos de derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana. En lo referente a las políticas de interculturalidad, las Fuerzas Armadas reciben de manera anual aspirantes a las escuelas de formación de oficiales y tropa y específicamente se cuenta con la Escuela de Soldados Iwias (ESWIAS) para acoger personal de etnias amazónicas, aplicando una política de cero tolerancia a la discriminación. Así mismo, en las escuelas de formación de oficiales y tropa existe una política de cero discriminación, lo cual permite que todo joven ecuatoriano que cumpla con los requisitos exigidos pueda optar por la carrera de las armas.</p>	<p>https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Informe-final-de-evaluacion.pdf</p>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0%	0%	0%	NO APLICA			
Prensa	0	0%	0%	0%	NO APLICA			

Televisión	0	0%	0%	0%	NO APLICA		
Medios digitales	1	0%	0%	0%	https://www.defensa.gob.ec/sintesis-noticiosa/	Radio Mideña	0

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Objetivos-Estrategicos-Institucionales.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/Alineacion-estrategica-al-PND.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OEI 1. Incrementar la capacidad de control del territorio nacional para la defensa de la soberanía e integridad territorial	1	CORRESPONDE A LA BRECHA EXISTENTE ENTRE EL PORCENTAJE DEL CONTROL DEL TERRITORIO DEL PAÍS LÍDER DE LA REGIÓN CON EL PORCENTAJE DEL CONTROL DEL TERRITORIO NACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN CONSTITUCIONAL DE LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL, LO CUAL CONSIDERA EL CONTROL EN LOS ESPACIOS TERRESTRE, MARÍTIMO Y AEROSPAICIAL; SOBRE LA BASE DEL CONCEPTO POLÍTICO ESTRATÉGICO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL, DESTACÁNDOSE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LAS FF.AA. CON CAPACIDADES ADECUADAS PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS, LOS RIESGOS Y LOS DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS.	PORCENTAJE DE CONTROL TERRITORIAL.	0,970%	1,29%	132,99%	El incremento se debe al aumento en las operaciones de control territorial. Existe limitada disponibilidad de efectivos para el cumplimiento de la misión fundamental, debido a las múltiples operaciones que las Fuerzas Armadas deben cumplir en el ámbito interno y apoyo a otras instituciones del Estado.	El incremento se debe al aumento en las operaciones de control territorial. Existe limitada disponibilidad de efectivos para el cumplimiento de la misión fundamental, debido a las múltiples operaciones que las Fuerzas Armadas deben cumplir en el ámbito interno y apoyo a otras instituciones del Estado.
OEI 1. Incrementar la capacidad de control del territorio nacional para la defensa de la soberanía e integridad territorial	2	CONSTITUYE EL CÁLCULO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS DE FUERZAS ARMADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES ASIGNADAS.	PORCENTAJE DE CAPACIDADES ESTRATÉGICAS.	3,53%	1,53%	43,34%	No se alcanzó el 100%, en vista de que la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión incluye varias restricciones que dificultan la adquisición de armamento y equipo de estándar militar: 1) existe una limitada industria de la defensa en el país y se debe buscar alternativas internacionales, 2) se debe adaptar la normativa del país a la internacional, 3) no existe representación de la industria de la defensa internacional en el país, entre otras.	No se alcanzó el 100%, en vista de que la ejecución presupuestaria de los proyectos de inversión incluye varias restricciones que dificultan la adquisición de armamento y equipo de estándar militar: 1) existe una limitada industria de la defensa en el país y se debe buscar alternativas internacionales, 2) se debe adaptar la normativa del país a la internacional, 3) no existe representación de la industria de la defensa internacional en el país, entre otras.

OEI 1. Incrementar la capacidad de control del territorio nacional para la defensa de la soberanía e integridad territorial	3	CORRESPONDE AL NIVEL DE LA CIBERDEFENSA EN EL ECUADOR QUE PERMITE AL ESTADO ENFRENTAR LAS CIBERAMENAZAS EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL, Y SEGURIDAD CIUDADANA.	PORCENTAJE DE CIBERDEFENSA	1,93%	0,43%	22,28%	Se logró implementar equipamiento físico, unidades móviles de ciberdefensa. No se alcanzó la meta debido a varios factores como: asignación presupuestaria y madurez organizacional.	Se logró implementar equipamiento físico, unidades móviles de ciberdefensa. No se alcanzó la meta debido a varios factores como: asignación presupuestaria y madurez organizacional.
OEI 2 Mantener el apoyo de la Institución Defensa a las instituciones del Estado en seguridad integral.	4	CORRESPONDE AL CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO DE ATRIBUCIONES SOBERANAS COMO ESTADO RIBEREÑO, ESTADO RECTOR DE PUERTO Y ESTADO DE ABANDERAMIENTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS ACTIVIDADES EN LOS ESPACIOS ACUÁTICOS.	PORCENTAJE DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL.	3,00%	2,37%	79,00%	Se atendieron 121 emergencias de seguridad en los espacios acuáticos de un total de 198 emergencias reportadas. No se alcanzó la meta debido a factores como: falta de presupuesto para la operación de aeronaves de exploración aeromarítima, lanchas guardacostas, denuncias no reportadas a la Autoridad Marítima por parte de los afectados.	Se atendieron 121 emergencias de seguridad en los espacios acuáticos de un total de 198 emergencias reportadas. No se alcanzó la meta debido a factores como: falta de presupuesto para la operación de aeronaves de exploración aeromarítima, lanchas guardacostas, denuncias no reportadas a la Autoridad Marítima por parte de los afectados.
OEI 2 Mantener el apoyo de la Institución Defensa a las instituciones del Estado en seguridad integral.	5	CORRESPONDE A LA FLUCTUACIÓN ANUAL EN LOS DECOMISOS DE ARMAS EN EL TERRITORIO NACIONAL DURANTE OPERACIONES DE CONTROL DE ARMAS QUE SE REALIZAN CON EL FIN DE APOYAR A LA SEGURIDAD INTEGRAL.	ÍNDICE DE DECOMISO DE CONTROL DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS.	0,170%	0,740%	435,29%	Se sobrepasó la meta debido a la intensificación de operaciones de control de armas, municiones y explosivos en cumplimiento a los decretos de estado de excepción Nro. 823 por aumento de la violencia y delincuencia; Nro. 824 y 890 por el asesinato del candidato presidencial Villavicencio.	Se sobrepasó la meta debido a la intensificación de operaciones de control de armas, municiones y explosivos en cumplimiento a los decretos de estado de excepción Nro. 823 por aumento de la violencia y delincuencia; Nro. 824 y 890 por el asesinato del candidato presidencial Villavicencio.
OEI 3. Incrementar el apoyo al desarrollo nacional desde el ámbito de la defensa, contribuyendo a la investigación, desarrollo, innovación, producción y tecnología para la Defensa.	6	IDENTIFICA EL NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES EN APOYO AL DESARROLLO NACIONAL DE LAS ENTIDADES ORGÁNICAS Y ADSCRITAS DE LA DEFENSA.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN APOYO AL DESARROLLO.	10000%	8873%	88,73%	La acogida por parte de la población a cumplir con el Servicio Militar Voluntario fue positiva. No se alcanzó la meta de 10.000 beneficiarios al año debido a diversas razones: abandono voluntario del servicio antes de concluir el periodo reglamentario, enfermedad, localización geográfica distante del domicilio, postulación a la Policía Nacional o Policía Metropolitana, capacidad instalada de las unidades militares para recibir personal masculino e instalaciones diferenciadas para el personal femenino .	La acogida por parte de la población a cumplir con el Servicio Militar Voluntario fue positiva. No se alcanzó la meta de 10.000 beneficiarios al año debido a diversas razones: abandono voluntario del servicio antes de concluir el periodo reglamentario, enfermedad, localización geográfica distante del domicilio, postulación a la Policía Nacional o Policía Metropolitana, capacidad instalada de las unidades militares para recibir personal masculino e instalaciones diferenciadas para el personal femenino .
OEI 4 Incrementar las relaciones internacionales del sector defensa en los niveles multilateral, binacional y vecinal.	7	SE REFIERE AL NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, DE MANERA ESPECÍFICA EN: EJERCICIOS MILITARES COMBINADOS, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTOS, SEMINARIOS, CURSOS, CONFERENCIAS, TALLERES, MESAS REDONDAS, CHARLAS ACADÉMICAS Y LAS EXPERIENCIAS DEL PERSONAL DEL SECTOR DEFENSA EN LAS OPERACIONES DE PAZ Y ASISTENCIA HUMANITARIA QUE APORTAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES Y TAREAS ASIGNADAS AL SECTOR DEFENSA, AL IGUAL QUE PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS Y RIESGOS.	NIVEL DE RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL	24,5%	23,96%	97,80%	La participación internacional del sector Defensa fue positiva. Se ejecutaron intercambios profesionales y cursos internacionales, ejercicios combinados y eventos militares, misiones de paz y asistencia humanitaria. No se alcanzó la meta debido a factores como: asignación presupuestaria, estabilidad política, gobernabilidad, problemas geopolíticos entre Rusia y Ucrania y sus efectos sobre la economía global; así como, la predisposición de Argentina para cumplir con los entendimientos firmados.	La participación internacional del sector Defensa fue positiva. Se ejecutaron intercambios profesionales y cursos internacionales, ejercicios combinados y eventos militares, misiones de paz y asistencia humanitaria. No se alcanzó la meta debido a factores como: asignación presupuestaria, estabilidad política, gobernabilidad, problemas geopolíticos entre Rusia y Ucrania y sus efectos sobre la economía global; así como, la predisposición de Argentina para cumplir con los entendimientos firmados.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
86 INVESTIGACION DESARROLLO INNOVACION Y/O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA / 000 SIN PROYECTO	PRESTACION DE SERVICIOS	244813,89	159205,06	https://n9.cl/4tpgg

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
244813,89	236821,89	151645,06			65,03%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATALOGO ELECTRONICO	9	37511,82	9	37511,82	https://n9.cl/cx453
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3	58728,11	3	58728,11	https://n9.cl/doun3
INFIMA CUANTÍA	13	29021,91	12	29021,91	https://n9.cl/rhot2
MENOR CUANTÍA OBRAS	2	52289,15	1	28704,1	https://n9.cl/chbrx
REGIMEN ESPECIAL	1	1504,56	1	1504,56	https://n9.cl/3sctr

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	IMPRESORA MULTIFUNCION EPSON WORKFORCE PRO WF C5790 SN. X3B7033296	571,20	https://n9.cl/it7g3

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPCH-0041-2023	OFICIO N. FT-HB11-DIR-2024-0364-O, DEL 26ENE24	100%	NINGUNA	https://n9.cl/tmwei
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

